

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.874

Redacción y Administración: Arco Agüero 18,

Sábado 2 de Junio de 1917

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, ídem 6 ídem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

En la línea francesa del frente occidental, la lucha de artillería continúa y no se señalan acciones de infantería. En la línea inglesa, varios ataques alemanes han sido rechazados en Fontenine les Croisilles y al Oeste de Lens. Las tropas británicas han penetrado en las trincheras enemigas al Sur de Neuve Chapelle, causando al adversario pérdidas importantes.

En el Trentino y en Carnia, ha disminuido la actividad de la artillería. En cambio esta lucha con energía en los Alpes Julianos, principalmente en los sectores del monte Cucco, en el Vodice y al Este de Gorizia.

Tres asaltos austriacos contra la cota 652 del Vodice han sido rechazados.

Entre Jamiano y el mar, después de una serie de acciones apoyadas por la escuadra, los italianos han seguido avanzando al Oeste de Medeazza.

Asegúrase que el ejército ruso, que dispone de cuantas municiones necesita, emprenderá pronto la ofensiva.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

31 de Mayo de 1917.

Los acontecimientos se precipitan y se dejan a uno en la más sorprendente «apoteosis.»

Lo que un día nos parece absurdo, al otro verosímil, al otro probable y al otro inminente, al otro vuelve a tener todos los síntomas de la más perfecta y rotunda absurdidad.

Por el contrario, lo verosímil, lo probable, lo seguro, lo cierto, se desvanece y esfuma.

¿Cómo escribir, cómo vaticinar, cómo no incurrir en contradicciones manifiestas y en anacronismos y «fiambres» hablando de Madrid y sus cosas, en estos tiempos donde impera lo ilógico?

No era nada la cuestión militar ayer por la tarde—yo así os lo decía—, y antes de secarse el heno hubo traslados, relevos, mutaciones o cambios súbitos de decoración, en las alturas reservadas a Marte.

Gozábamos lo indecible pensando que nuestras garantías individuales no habían de tener nunca fin, y ya nos amaga una suspensión más o menos larga de esa cosa tan necesaria y tan buena.

¡Pero qué digo! Quizás cuando recibais las presentes líneas, no existan derechos individuales en ninguna forma ni estado, porque nada hay seguro y porque vivimos en un régimen orate del todo.

¿Os acordáis de las manifestaciones que continúa y alternativamente iban a celebrar las derechas y las izquierdas en nuestras vías públicas? Si os acordáis, pues en eso habíamos quedado hace veinticuatro horas bien contadas.

Pero no se celebrarán; no se celebrará ni media manifestación, porque las ha prohibido García Prieto, asíéndose a la significación sustancial de su segundo nombre patronímico. Es decir, si dentro de otras veinticuatro horas no gobierna Romanones y permite hasta torear en medio de la calle.

Dentro de las plazas taurinas está lo único que no se altera. Pasan Gobiernos, sufren en las leyes oscilaciones temporales y eclipses circunstanciales, recibimos los ciudadanos tremendas sacudidas en nuestra triple entidad, física, moral y económica; mas el espectáculo por excelencia se reproduce invariablemente con la misma fijeza y cronicismo que los astros sujetos a las leyes siderales.

¿He dicho algo científico? Me parece que sí.

Sucede en esto de los toros una cosa notabilísima. Mientras los órdenes sociales de otro género cambian para ir de mal en peor, el taumático no cambia y si cambia es para ir de mejor a todavía mucho mejor. Así ha ocurrido ahora con la corrida de la prensa. Todas las corridas de la prensa han sido excelentes y la última excelentísima.

No así el tribunal de honor formado por la misma prensa. Claro que el tribunal de honor aludido es también excelente; pero los periodistas somos muy poco formales, y llevamos nuestras cuestiones a un terreno extraviado, huyendo el camino ancho y recto del tribunal, para meternos por las encrucijadas de la soberbia y de la ira.

Bien es verdad que confesamos nuestros defectos y pecados, como lo hago yo invariablemente en estas y otras crónicas. Por eso, vosotros, mis queridos lectores, sabéis siempre a qué ateneros en punto a periodistas. Nosotros y los discípulos de Cúchares somos los hombres más invariables y claros de España.

ARGOS.

LAS CONDICIONES DE LA PAZ

Hace falta precisarlas.

Quizá sea útil al Canciller del Imperio alemán refugiarse en el equívoco, en el silencio, en el misterio, para mantenerse así entre los partidos políticos que trabajan por echarle abajo. Pero de parte de los aliados conviene hablar francamente, virilmente.

Mister Lloyd George, el más vigoroso hombre de estado de todos los que la guerra actual ha revelado, ha condensado las condiciones de paz en estas tres palabras: «Restituciones, reparaciones, garantías».

Restitución, esto es, liberación de todos aquellos países que han sido ocupados o anexionados por la fuerza por los tres Imperios Alemán, Austriaco y Turco.

Devolución a Francia de la Alsacia Lorena; de Trieste y del Trentino a Italia, del Slevig a Dinamarca.

Independencia de Polonia, de Bélgica y de Serbia. Derecho para todas las nacionalidades oprimidas, de sacudir el yugo que ha pesado sobre ellas. Creación de una Europa en la que no existan pueblos mártires.

Reparación, esto es indemnización de todos los innumerables daños causados, de todos los atentados contra las personas y contra los bienes que han cometido, por el simple placer de hacer mal, los soldados de los tres Imperios centrales y sus cómplices.

Garantías, esto es la seguridad absoluta de que ninguno de estos hechos volverá a repetirse, de que el prusianismo no reanudaré sus ambiciosas campañas pangermanistas; en una palabra, seguridad de que la guerra termina en efecto para siempre.

Nadie podrá encontrar exageradas las condiciones de paz propuestas por el jefe del gobierno inglés y mucho menos entre los aliados; pero si alguien, aliado o neutral, tratase de exigente a Mister Lloyd George, bueno es que tienda su mirada por el Norte de Francia y por Bélgica, y contemple las poblaciones incendiadas, las aldeas reducidas a escombros, los jardines y huertos destruidos, las fábricas demolidas, los más hermosos monumentos mutilados, las regiones, sabiamente transformadas en desiertos y en tierra muerta. Que hable con los supervivientes, que no tienen ni hogar ni pan, que han visto insultar, deportar, fusilar a tantas mujeres, a tantos niños, a tantos viejos inofensivos...

Una vez contemplado esto, se verá que toda impunidad sería un verdadero escándalo, una de esas iniquidades desmoralizadoras que las conciencias no pueden aceptar sin protesta. No es la venganza, es la justicia que exige la expiación de tanta barbarie.

Por consiguiente, es absolutamente preciso que, durante una serie de años expiatorios, los autores de estas salvajes e inútiles ejecuciones paguen de su bolsillo y a costa del sudor de su frente los daños que han producido. Que paguen y trabajen para disminuir los sufrimientos que sin piedad han causado, para ayudar a reconstruir lo que inhumanamente han destruido. Nadie podrá tachar de excesiva y de ilegítima una indemnización que nunca se elevará a la altura de las pérdidas ocasionadas.

Todo esto en lo que concierne a lo pasado. En lo que se refiere al porvenir, las garantías, sean dictadas en cualquier forma, deberán producir el aplastamiento del militarismo, que primeramente fué una causa de parálisis y de ruina para los países vecinos de Alemania y después, por su furor de conquistas, un trastorno para el mundo entero.

FRANCISCO BILBAO.

GENERAL ALFAU



El capitán general relevado

CRÓNICAS DE PRIMAVERA

DESDE MI PUEBLO

Vamos a entrar en el tiempo de nuestra murria; de nuestra absoluta indiferencia a cuanto con la vida pública se relaciona. Siega y trilla a todo pasto y de vez en cuando un día de fiesta gordo, para que descansen los cuerpos molidos por las faenas de la recolección y vuelta a comenzar el tragin, después de unas horas de aparente alegría, en que el peleón lo hace todo: desde la disputa acalorada que llega a veces a riña brutal, por si este o el otro ató más puños en el destajo, hasta el baile con pretensiones, rayanas en lo ridículo, donde la cursilería impera y el traje simboliza la vácua intelectualidad que establece y dirige nuestras costumbres, harto anatematizadas en estas crónicas, para que insistamos de nuevo en su execración.

Por esta época, en que el sol comienza a hacer de las suyas, convirtiendo nuestra verde campiña en amarillento pastizal de intensiva monotonía, regresan del campo las familias que pasaron una temporada tomando la leche; panacea universal que los médicos utilizan como paliativo a las inclemencias de su ruda labor, de indiscutibles resultados en las enfermedades crónicas y diatesis rebeldes y sobre todo, si aquella es de vacas. Reaparecen las tertulias casinescas al aire libre, cuya característica es la murmuración y la sátira, de cuantas personas cruzan la calle y sobre todo, si visten faldas.

Inauguran la temporada los aguaduchos con sus clásicas botellas de refrescos, sus gaseosas, vino y aguardiente y pare usted de contar; y en su contorno reúne los domingos lo más chic de la población, en insulso flirtío, en amanerado consorcio, simbolizando una vida de falso señorio, de vanas apariencias, que hacen de la materia autómatas de escenario, y del espíritu antorcha tenue del paquismo que nos humaniza.

Espiritus sin alimento, que no reciben más cultura que la que le proporcionan los diarios de la Corte y la «Novela Corta» y pretenden sentar plaza de intelectuales, llevando como emblema de su ilustración, la corbata y el sombrero de paja.

De esta manera de ser en cuerpo y alma, nace nuestro estado social y las entidades que lo representan y dirigen. Por todas partes y en todas las cosas, ramplonería y falta de gusto; porque no pueden existir exquisitas sensaciones con organismos sin cultivar, de una vulgaridad que asusta, sobre todo si pensamos en el porvenir que ha de ser engendrado en un presente tan falto de iniciativas y de aptitudes.

Como nada nos atrae ni despierta nuestra curiosidad, los apetitos hacia el progreso no existen en nosotros; y lo mismo nos da por lo que va que por lo que viene, mientras el estómago no lance un grito pregonando su vacuidad, que haga brotar en el cerebro una idea de egoísmo, únicas que algunas veces se ven surgir en medio de la más prosaica vida vegetativa en que nos desenvolvemos.

Pasividad e indiferencia nacidas en la carencia de deseos en pos de lo desconocido, por falta de estímulos; y mutismo vergonzoso, ante las burlas y atropellos de que somos objeto a diario; porque nuestra ignorancia no nos permite hablar ni aun concebir las más de las veces.

Solo así se explica el que aquí no se realice un solo acto de protesta, ni se observe una mueca de desagrado por hechos que se suceden sin cesar, que en cualquiera otra parte tendrían el castigo y la sanción merecida.

Ahora mismo, sin necesidad de resucitar el pasado que avergüenza, en un pueblo de ocho mil almas, no se sabe si tenemos o no Ayuntamiento; pues hace un sin fin de semanas que la Corporación municipal no se reúne, faltando abiertamente a la ley, sin causa que justifique este abandono que redunda en perjuicio del vecindario, revelando además una burla inculcable.

El pueblo nada tiene que ver con enredos de la política y poco le importan las contiendas intestinas del partido; y si hay o no descontentos en su seno; y si son muchos o pocos los que se creen con opción a la jefatura, y si el que hoy la lleva, aunque solo sea de nombre, no se muestra en una actitud franca, como las circunstancias exigen.

En buena hora, las cosas de la familia arrégñense en familia y désele al pueblo labor municipal, para que sus intereses no se quebranten, ni se mermen sus derechos. El enfermo que está pendiente de una solicitud presentada en petición de medicinas y alimento que le son indispensables, no puede esperar a que venga el jefe político a aunar voluntades desconcertadas y a romper dimisiones atentatorias a la disciplina del partido. Los consejeros de oposición no deben encojarse de hombros ante tal estado de cosas, sin hacerse sospechosos, y amancebados con los que abusan de la mansedumbre y de la ignorancia, sabiendo que la ley obliga a las sesiones en segunda convocatoria, con el número de ediles que a ellas concurren.

Consecuencias de esta indiscutible anarquía, lo ocurrido con los pases de las reservas, cuya legalización a cargo de todo secretario previsor, que debe estar a la defensa del vecino desconocedor de sus deberes, los cuales abundan en todo pue-

blo donde no hay escuelas como en Berlanga, hubiese evitado el desembolso de un buen puñado de pesetas, que gente incauta y asustadiza se desvió por hacer efectivas, con risa y chacota de pueblos vecinos, que en igualdad de circunstancias no han dado un perro chico.

Y si el señor Navarrete y el alcalde de lo escuda, ignoran los procedimientos, consúltenlo a Ahillones y a Maguilla, y allí, pequeños pueblecitos, recibirán una lección humillante de su poca pericia, y sobre todo, de su falta de celo para cumplir con la sagrada misión que se les tiene confiada.

Con esto, y con el impuesto extraordinario sobre la propiedad territorial, que ahora se pretende cobrar para pago de los guardas rurales, está demostrada la buena administración de nuestro tesoro público y la viva intención de nuestros funcionarios públicos, que se pasan el tiempo en estudiar procedimientos de saqueo, que esquilmen más y más nuestros agotados bolsillos; no respetando en sus maquiavélicas intenciones, ni aun los mismos que los sostienen en los inmerecidos puestos que vienen desempeñando.

FAUSTO.

Berlanga, 29 Mayo de 1917.

Píldoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad uenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellas purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

Notas bibliográficas

La Casa Editorial Prometeo, de Valencia, ha puesto a la venta los tomos V y VI de las «Obras completas de Shakespeare» que tiene en publicación y que constarán de doce volúmenes. Es un verdadero alarde lo económico del precio y el buen gusto que campea en estos libros, avalorados con hermosas portadas a todo color.

En esta edición, primera íntegra y fiel de la obra del gran trágico inglés, abundan curiosas notas que dan gran interés al texto original.

El sumario de estos dos últimos volúmenes es el siguiente:

Tomo V.—«Macbeth».—«Troilo y Crésida».—«El rey Enrique VIII.»

Tomo VI.—«El rey Lear».—«Coriolano».—«Como gustéis.»

Advertencia.—Debido al encarecimiento del papel y primeras materias, estos dos tomos han sufrido un aumento de precio del 20 por 100, siendo, pues, su coste neto 1,20 pesetas.

De venta en todas las librerías. Los pedidos a la Casa Editorial Prometeo, Germanías, 33, Valencia.

Nuevo Mundo

Se ha publicado el número correspondiente a la semana actual, de aquella revista popular ilustrada.

Compreñen nuestros lectores y darán por muy bien empleados los 30 céntimos que cuesta; pues en él encontrarán amenos trabajos literarios de Miguel Unamuno, Juan Pérez Zúñiga, José Francés, Alejandro Miquis y otros escritores que gozan de merecida reputación, y preciosos fotográficos, entre ellos algunos a tres tintas.

Mundo Gráfico

También es notable el número que en la semana actual, ha dado a luz la revista popular ilustrada que con aquel título se publica en Madrid.

Todos los asuntos de actualidad tienen

su nota gráfica en el número a que nos referimos.

El texto es ameno y variado, viéndose en él firmas de distinguidos escritores.

SE VENDEN de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón de encina, bueno, en La Albuera. Para tratar en Badajoz, con don Pedro González, San Agustín, 53.

Una importante Real orden

En el «Boletín Oficial», extraordinario, del día de ayer, se publica lo siguiente:

«Junta provincial de subsistencias

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: La prohibición de las exportaciones interprovinciales dentro de la Nación, no tuvo ni podía tener más que carácter marcadamente transitorio y temporal mientras se rectificaban las estadísticas, pues no es posible elevar una infranqueable barrera que aisle entre sí provincias hermanas, ya que de no permitirse la inmediata facturación a regiones no productoras, carecerían de pan, con evidente perjuicio de sagrados intereses que el Estado no debe desatender.

Otra razón que podía existir para decretar la prohibición del tráfico interprovincial, es la necesidad de asegurar el abastecimiento de las regiones productoras; pero como ésta puede encontrarse satisfecha con la incautación inmediata de todas aquellas partidas que sean necesarias para el consumo, con arreglo a las disposiciones de la ley de 11 de Noviembre último,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se declare completamente libre el tráfico de trigo, harina y arroz entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas o en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno dictar la resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe a la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las Autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada por el Gobierno, o incoado expediente para llegar a su incautación, con la solicitud del Ayuntamiento.

2.º Solamente se permitirá la exportación a provincias del litoral, fronterizas y a Baleares, cuando preceda petición al Gobernador de la provincia a que se destine, fundada en la necesidad del abastecimiento, o para fábricas que hayan venido surtiendo a otras comarcas. En estos casos, los Gobernadores, al formular la petición al Gobernador de la provincia que ha de autorizar la expedición, le expresará, el nombre del destinatario comunicándolo también a este Ministerio.

Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies mencionadas, el Gobernador de la provincia donde se verifique el embarque anunciará al de destino la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad de las mercancías, las escalas y fecha probable del arribo.

El Gobernador de la provincia a la cual se dirija la expedición, comprobará la llegada y el destino ulterior de la mercancía dentro de su demarcación.

Las Juntas provinciales de subsistencias pondrán en conocimiento de este Ministerio, por conducto de los Gobernadores, las entradas y salidas de las expediciones en sus respectivas provincias, expresando las especies, su cantidad, nombre del destinatario y punto de destino.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de Mayo de 1917.—Burrell.

Señor Subsecretario de este Ministerio.»

En consideración a la importancia de la preinserta Real orden, recomiendo a los Alcaldes su mayor publicidad, a fin de que todos los habitantes del término municipal conozcan la declaración de que es completamente libre el tráfico de trigo, harina y arroz, entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas o en tramitación.

Igualmente les recomiendo que tan pronto autoricen las salidas en sus respectivos Municipios, lo comuniquen a este

Gobierno por los medios más rápidos, expresando las especies, su cantidad, nombre del destinatario y punto de destino, ello sin perjuicio de remitir a su tiempo las guías oportunas.

Badajoz, 1.º de Junio de 1917.—El Gobernador Presidente, Agustín de Llano.»

Local y Regional

«Liberal Extremeño» echa las campanas a vuelo por haber sido nombrado senador vitalicio extremeño don Casimiro Lopo.

Es natural.

No le va en zaga al «Liberal Extremeño», el «Nuevo Diario», pues revela gran alegría por el nombramiento de don Casimiro Lopo para una senaduría vitalicia.

Nosotros no hemos podido menos de recordar al ver las demostraciones de júbilo del órgano de los conservadores, las acusaciones que algunos de éstos lanzaban contra don Casimiro y su hijo, a raíz de las elecciones de diputados a Cortes.

Decían que aquéllos habían sido desleales repartiendo muchas candidaturas en que no figuraba don Arcadio Albarrán, y agregaban que el padre hizo cosas análogas en otras ocasiones, así como que él, o don Jesús, se habían puesto de rodillas ante los señores Pacheco para que obtuviese el acta con perjuicio de don Arcadio.

«Nuevo Diario» afirma que fuimos malos profetas al dar por muerto al señor Lopo.

Y pudo agregar que como nosotros pensaba el 90 por 100 de los extremeños.

Por lo demás es innegable que don Casimiro Lopo, es el político de más suerte que ha habido y hay en nuestra provincia.

No sólo hace un año, sino otras veces, se ha considerado muerto políticamente a don Casimiro, quien revivía luego de entre sus cenizas.

Nunca tuvo grandes fuerzas en la provincia; pero él se las compuso de modo que al parecer eran muy numerosas.

En virtud de oposición han sido nombrados profesores de dibujo, los señores Alcobá, Martínez Virel, Pérez Jiménez y Hurtado Muro, quienes exceptuando el primero, son extremeños.

Les enviamos la enhorabuena.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumbrerería a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto OTRA que no es suya.

El asunto del día

Los periódicos de Barcelona confirman que han sido conducidos al castillo de Monjuich algunos jefes y oficiales de infantería. Eso mismo ha manifestado a los periodistas madrileños uno de los ministros.

Dícese que aquí en Badajoz, han sido arrestados en el fuerte de San Cristóbal un jefe y tres oficiales, de dicha arma, así como que tal vez lo sean otros; pero oficialmente no se sabe nada.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS, se vende en subasta extrajudicial una casa en esta ciudad, calle de Joaquín Sama (antes del Río), números 36 y 38.

Dicha subasta se verificará el 9 de Junio, de once a doce de su mañana, en el despacho de don Isidoro Osorio, calle de Arco Agüero, número 18, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Una adición

Al suelto que publicamos anteayer dando cuenta del festival de homenaje que tuvo lugar en el Consulado de Portugal la noche del 30, debemes añadir como adición lo siguiente:

Que fueron enviados al Consulado artísticos dísticos, con los nombres de los homenajeados.

Que a la fiesta asistió el comandante portugués don Carlos Amorim.

Que Julio Antúnez y José Vicente ofre-

cieron a los cónsules algunas de sus obras, expuestas aquella noche.

Que nuestro convecino el señor Conde de la Torre del Fresno y la familia de Vellez (de Elvas) enviaron a los cónsules preciosos corbailles de flores naturales.

Que en la casa del Consulado había profusión de banderas españolas, retratos del Rey de España y del presidente de la República portuguesa.

Y por último, que había sitios reservados para las autoridades de esta ciudad y para la prensa.

La Lipa

Anoche se despidió del público la murga denominada «Les Fanus», que ha actuado allí, con gran éxito, durante unas cuantas semanas.

Además hubo un debut: el de las hermanas Molina, dos bailarinas muy simpáticas y muy graciosas.

Obtuvieron muchos aplausos.

VENTA DE FINCA

Se vende la finca de labor denominada Cerro de Santa Olalla, de 124 fanegas de tierra, situada en el término municipal de Lobón (Badajoz). Se admiten proposiciones bajo el tipo mínimo de treinta y cinco mil pesetas, hasta el día 1.º de Julio próximo venidero, en casa de don Marcelino Borrue, calle de Eloy Gonzalo, número 9, 2.º, Madrid.

REGISTRO CIVIL

Día 1

NACIDOS

Ramón Correa Blanco, Menacho, 52. Manuel Feito Combero, calle Pedro Alvarado.

Antonia Pajuelo Macías, Joaquín Sama, 15.

FALLECIDOS

Aurelia Palacios, dos años, meningitis, San Lorenzo, 23.

María Antonia Gil Bermejo, 33 años, tuberculosis pulmonar, barriada estación.

Nicolás Benítez Martínez, 50 años, uremia, Hospital civil.

Francisco Gallego Guijarro, cinco años, gripe, Doncel y Ordaz, 1.

Manuela Porrón Rodríguez, tres años, gastro enteritis, Plaza San José, 29.

Inés Delgado López, 64 años, asistolia, Prim, 18.

Juan Castillo Tejada, 22 años, meningitis infecciosa, Hospital militar.

MATRIMONIOS

Francisco Rodríguez López, con Joaquina Jiménez Tirado.

EL TESORO

Echezaray (antes Soledad), número 19.

Azúcar terrón, extra, kilo, 1,45.

Idem caña, superior, molida, 1,40.

Cafés, 4, 5 y 6 pesetas kilo, especialidad de la casa.

Antes de hacer sus compras, consulte los precios de esta casa.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde las ocho de la noche. Muy en breve,

ESPOSA EN LA MUERTE

Acontecimiento artístico de la eminente actriz Lina Cavalleri.

TOSE EL QUE QUIERE

Discoides pectorales M. Roselló

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLÓ 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

Pídale en todas las Farmacias y Droguerías.

Gríde (hígado). Son insustituibles.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PEREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29 Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público, FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

nistración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

"La Región Extremeña,"

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEN B. M. GARCIA, Aribau, 24, BARCELONA.

Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado
Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,
Badajoz, Sevilla, Córdoba
y Huelva

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.
Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOZ

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

ACADEMIA TORRES

Carreras militares
y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES RESTAR, Capitán de Infantería

ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria
Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídase Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D. A. GIRARD, París.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Ángel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta admi-

Radio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

Las Gotas concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias o Droguerías. Desconfiarse de las Imitaciones

BADAJOZ. — Tm. La Minera Extremeña

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS

GIMNASIO
DE
BADAJOS
Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO
7, SAN SISENANDO,

Director: D. Armentol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.
Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

EXPOSICIÓN DE LABORES
Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR
La Mujer en su Casa
REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,
que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia
Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.
IMPORTANTES PREMIOS

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
ANDALUCÍA

SE HA PUBLICADO EL ÁLBUM 8.º QUE CORRESPONDE A

(Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)
Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, núm. 11. — Apartado 58.—Madrid.

SIMPLES SANOS Y SEGUROS.

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

PREMIADOS DE POLO A POLO.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY
dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

LA MINERVA EXTREMEÑA
Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,
Objetos de escritorio y de dibujo
FLORENCIO GER CASTRO
Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ. — Teléfono 253